



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE SOTOSCUEVA

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, quedó aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva de 2012, por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2011. Mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 14, de 20 de enero de 2012, se expuso al público durante el plazo de quince días en los cuales se presentaron reclamaciones que han sido resueltas por el Pleno en sesión ordinaria de 27 de marzo de 2012, quedando aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva en esta fecha.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del citado texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos del estado de gastos e ingresos que lo integran y el Anexo de personal.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS

INGRESOS

| <i>Cap.</i> | <i>Denominación</i> | <i>Euros</i> |
|-------------|---------------------------|--------------|
| I. | Impuestos directos | 178.000,00 |
| II. | Impuestos indirectos | 24.500,00 |
| III. | Tasas y otros ingresos | 113.142,92 |
| IV. | Transferencias corrientes | 81.050,00 |
| V. | Ingresos patrimoniales | 15.000,00 |
| VII. | Transferencias de capital | 179.433,72 |
| | Total ingresos | 591.126,24 |

GASTOS

| <i>Cap.</i> | <i>Denominación</i> | <i>Euros</i> |
|-------------|---|--------------|
| I. | Gastos de personal | 194.151,00 |
| II. | Gastos en bienes corrientes y servicios | 149.800,00 |
| III. | Gastos financieros | 3.000,00 |
| IV. | Transferencias corrientes | 31.113,24 |
| VI. | Inversiones reales | 191.562,40 |
| VII. | Transferencias de capital | 7.000,00 |
| IX. | Pasivos financieros | 14.500,00 |
| | Total gastos | 591.126,24 |



Plantilla de personal.

Personal político (Altos cargos): Alcaldía-Presidencia, dedicación a tiempo parcial.

Funcionarios:

Un Secretario Interventor. Nivel 22. Cubierto en régimen de interinidad por sistema de concurso.

Un Administrativo. Nivel 16. Vacante. A cubrir por concurso-oposición, promoción interna.

Un Auxiliar Administrativo. Nivel 16. Cubierta en régimen definitivo por sistema de oposición.

Laboral temporal: Tres puestos de guías para visitas guiadas.

Laboral fijo: Operario de Servicios Múltiples.

Laboral Temporal a tiempo parcial por obra o servicio determinado: Responsable-guía museo etnográfico a cubrir por el Fondo Social Europeo.

En Merindad de Sotocueva, a 28 de marzo de 2012.

El Alcalde,
José Luis Azcona del Hoyo